

Cuba en 1878

“Esta guerra no puede llamarse tal; es una caza en un clima mortífero para nosotros, que nos es igual al desierto. [...] Es cuestión de tiempo, y no puedo calcular cuánto tardaré en reducirlos; y mientras estén en armas, no hay que hacerse ilusiones, el peligro existe aún en la parte pacificada; podrá no venir, pero amenaza; se creía antes que el carácter de estos habitantes no era propio para la guerra; tanto el blanco como el negro nos han demostrado lo contrario. Las promesas nunca cumplidas, los abusos de todos géneros, el no haber dedicado nada al ramo de fomento, la exclusión de los naturales de todos los ramos de la administración, y otra porción de faltas, dieron origen a la insurrección. El creer los Gobiernos que aquí no había más medio que el terror, y ser cuestión de dignidad no plantear las reformas hasta que no sonase un tiro (con lo cual creo que hago una censura de esa idea), la han continuado: por ese camino nunca hubiéramos concluido, aunque se cuaje la isla de soldados: es necesario, si no queremos arruinar a España, entrar francamente en el terreno de las libertades.

Yo creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española, y que no venga esa serie de malos empleados todos de la península, que se dé participación a los hijos del país, que los destinos sean estables. [...]

Yo soy menos liberal que ustedes, y deploro ciertas libertades; pero la época las exige; la fuerza no constituye nada estable; la razón y la justicia se abren paso tarde [...].”

Carta del General Martínez Campos a Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros, (Cuba, 19 de marzo de 1878)